

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL

Contrato No. CMA-MC-24189-MC-024-2025

1. Fecha de elaboración del informe:

DÍA:	13	MES:	05	AÑO:	2025
-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-------------

2. Término de ejecución

Fecha Inicial:	23/04/2025	Fecha Final:	14/05/2025
-----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

3. Información del contrato:

Contratista:	ÓPTIMA LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S.
Lugar de ejecución:	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Carrera 78 #65-46) y la Sede San Juan Eudes (Calle 78 #79 b 35) hasta la ubicación y espacio indicado por la supervisión en la Carrera 37 # 109-24 - Nuevo Horizonte Comuna 1 Popular
Objeto Contractual:	Prestar el servicio de transporte en vehículo tipo camión de 3.5 toneladas en estaca o furgón bajo la modalidad de bolsa para el traslado de enseres de oficina y dotación de cocina desde las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia sede robledo (Carrera 78 #65-46) y la Sede San Juan Eudes (Calle 78 #79 b 35) hasta la Carrera 37 # 109- 24 - Nuevo Horizonte Comuna 1 Popular
Especificaciones del objeto-alcance:	Vehículo tipo camión de 3,5 toneladas en furgón para enseres de oficina y dotación de cocina como escritorios, sillas, tableros, ventiladores, nevera, microondas, dispensador de agua, entre otros. El servicio debe contar con el personal necesario para conducción del vehículo, carga, descarga y acomodación de la dotación, desde cualquier punto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Carrera 78 #65-46) y también realizar carga de elementos en la sede alterna ubicada a 1km de la sede central conocida hoy como San Juan Eudes (Calle 78 #79 B-35 Barrio Robledo) hasta la ubicación final y espacio indicado por la supervisión en la Carrera 37 # 109-24 - Nuevo Horizonte. Comuna 1 Popular.
Actividades	El recorrido contempla desde la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (Carrera 78 #65-46) y la Sede San Juan Eudes (Calle 78 #79 b 35) hasta la ubicación y espacio indicado por la supervisión en la Carrera 37 # 109-24 - Nuevo Horizonte Comuna 1 Popular, además el servicio de acarreo incluye cargue y desplazamiento de los enseres



	desde el primer y/o segundo nivel de las edificaciones dentro de la entidad incluyendo el paso por escaleras (no se cuenta con ascensor); la zona de parqueo en la institución para el cargue del camión tiene una distancia aproximadamente de 80 metros de donde se encuentran almacenados los enseres y para el servicio de descargue y acomodación en el destino final es desde un primer piso hasta un tercer piso, según indicaciones y necesidad (no se cuenta con ascensor) el vehículo queda a distancia aproximada de 20 metros a la entrada principal del edificio. La empresa de transportes deberá contar con el recurso humano idóneo que posea el conocimiento, las competencias, la capacidad y entrenamiento para el desarrollo de su actividad contractual pues deberán acomodar en cada espacio los bienes transportados según lo indique la supervisión del contrato. El contrato se adelantará a manera de bolsa, es decir, se solicitará la prestación del servicio hasta agotarse el presupuesto oficial o el plazo de ejecución, lo que primero ocurra.		
Duración del contrato			
Fecha de Inicio:	23/04/2025	Fecha terminación:	14/05/2025
Valor del contrato:	9.000.000		
Adición:	0		
Forma de pago:	El pago se hará efectivo dentro de los treinta días calendario siguientes a la facturación y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. No habrá lugar a anticipos.		
Póliza única de cumplimiento:	Número de póliza 100008944 CUMPLIMIENTO: Desde 23/04/2025 hasta 19/11/2025 Suma asegura \$ 1.800.000,00 PRESTACIONES SOCIALES: Desde 23/04/2025 hasta 20/05/2028 Suma asegurada \$ 1.350.000,00 CALIDAD DEL SERVICIO: Desde 23/04/2025 hasta 19/11/2025 Suma asegurada \$ 900.000,00		
Póliza de Responsabilidad:	Número de póliza 100004883 Desde 23/04/2025 hasta 20/05/2025		
Interventor o Supervisor:	Juan Gabriel Franco Arboleda		

En Medellín, a los 13 días del mes de mayo del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, ubicada en la Carrera 78 no. 65-46 de la ciudad de Medellín, Carolina Gómez Restrepo mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.970.262 expedida en el municipio de Medellín, actuando, en representación de ÓPTIMA LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S. con NIT. 900.115.069-7



quien concurre en calidad de CONTRATISTA y Juan Gabriel Franco Arboleda, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.459.054 expedida en el municipio de titiribí, en calidad de Supervisor del contrato y Daniel Pulgarín Castaño con cédula de ciudadanía No. 1.035.861.892. Con el fin de entregar el primero y recibir el segundo, los bienes del objeto del presente contrato, suscribir la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación en las remisiones de cada viaje:

OBSERVACIONES

En cumplimiento con la prestación de servicios de transporte de carga suscrito entre las partes, se deja constancia de que el contratista realizó satisfactoriamente cuatro (4) viajes de transporte desde la sede de origen hasta la sede de destino, conforme a lo estipulado en dicha invitación pública. Estos acarreos se encuentran debidamente soportados con las remisiones, las cuales se adjuntan al presente documento. El valor pactado para cada servicio de transporte es de **\$1.799.500**, según proceso público, para un valor total facturado de **\$7.198.000**, monto que corresponde a la suma de las cuatro remisiones mencionadas. Las partes manifiestan que la ejecución del contrato se llevó a cabo en debida forma y a satisfacción del contratante.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en ALTA CALIDAD

Medellín, 29 de abril del 2025

REMISION DE DOTACION PARA SEDE COMUNA 1 - POPULAR

La presente se realiza la remisión de los bienes entregados a la Comuna 1 - Popular del contrato CMA-MC-24189-MC- 024-2025 el cual fue trasladado por el conductor Enrique Caro identificado con cedula No. 15340779 con el respectivo vehículo de transporte Placa GTX-201 con hora de Salida de la Universidad Colegio Mayor a la Comuna 1 – Popular Hora: 7.10 p.m.

DOTACION DE INFRAESTRUCTURA	
TRANSPORTE 30 ABRIL DEL 2025	
DOTACION	CANTIDAD
Carpa 6*6 (incluye lona, estructura metálica)	1
Sillas interlocutoras de tela verde	90
Mesón de cocina en acero inoxidable 2.00 m	1
Tablero acrílico 2.20 * 1.10 m	4
Ventiladores industriales en cajas	14
Lavamanos en acero inoxidable 0.45m0.45m0.75m	1
Estanterías metálicas desarmadas (parales y entrepaños)	5
Mesas de estudio de 1.50m0.60m	18

Observaciones:
en optimas condiciones


YENY URREGO GAVIRIA
C.C.
ENTREGA


ENRIQUE CARO
C.C. 15340779
CONDUCTOR


DANIEL PULGARIN
C.C.
RECIBE

www.colmayor.edu.co
Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

Código: GD-FR-016
Versión: 14
Fecha: 18-02-2025


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GJ-FR-077
Versión: 00
Fecha: 13-10-2022
Página 4 de 10



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en ALTA CALIDAD

Medellín, 30 de abril del 2025

REMISION DE DOTACION PARA SEDE COMUNA 1 - POPULAR

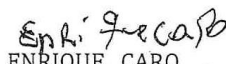
La presente se realiza la remisión de los bienes entregados a la Comuna 1 - Popular del contrato CMA-MC-24189-MC- 024-2025 el cual fue trasladado por el conductor Enrique Caro identificado con cedula No. 15340779 con el respectivo vehículo de transporte Placa GTX-201 con hora de Salida de la Universidad Colegio Mayor a la Comuna 1 – Popular Hora: 9.58 a.m.

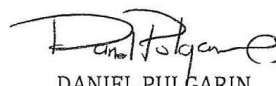
DOTACION DE INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE 30 ABRIL DEL 2025	
DOTACION	CANTIDAD
Tablero acrílico 2.20 * 1.10 m	2
Sillas Universitarias	71
Sillas plásticas	35
Mesas de estudio de 1.50m0.60m	30
Muebles de custodia	4

Observaciones:

5 sillas universitarias en mal estado, pero se reparan en la Sede con personal de mantenimiento


YENY BRREGO GAVIRIA
C.C.
ENTREGA


ENRIQUE CARO
C.C. 15340779
CONDUCTOR


DANIEL PULGARIN
C.C.
RECIBE

www.colmayor.edu.co
Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

Código: GD-FR-016
Versión: 14
Fecha: 18-02-2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

Medellín, 30 de abril del 2025

REMISION DE DOTACION PARA SEDE COMUNA 1 - POPULAR

La presente se realiza la remisión de los bienes entregados a la Comuna 1 - Popular del contrato CMA-MC-24189-MC- 024-2025 el cual fue trasladado por el conductor Enrique Caro identificado con cedula No. 15340779 con el respectivo vehículo de transporte Placa GTX-201 con hora de Salida de la Universidad Colegio Mayor a la Comuna 1 – Popular Hora: _____pm.

DOTACION DE BIENES Y SERVICIOS	
TRANSPORTE 30 ABRIL DEL 2025	
DOTACION	CANTIDAD
Mesa de Reuniones	1
Sillas interlocutoras paño verde	6
Lockers	3
Sillas ergonómicas	20
Archivador metálico 4 puestos	5
Escritorios + archivador	17
Horno Microondas Industrial. Fabricado en acero inoxidable	1
Nevera de 300 litros	1
Cafetera Percoladora Industrial para 100 tazas	1
Tandem de 4 puestos	1
Dispensador de agua Fria - caliente en acero inoxidable	1

Observaciones:

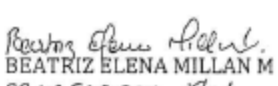
17 escritorios + archivadores (los que estaban en San Eudes), se les debe hacer ajustes y mantenimiento en la Sede de comuna 1 con personal de mantenimiento.

20 sillas ergonómicas hacer aseo general en comuna 1 con personal del aseo de comuna 1.


YENY URREGO GAVIRIA
C.C.
ENTREGA


ENRIQUE CARO
C.C. 15340779
CONDUCTOR


DANIEL PULGARIN
C.C.
RECIBE


BEATRIZ ELENA MILLAN M
CC 43573029 Med
ENTREGA AREA DE BIENES

www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 - 46, Robledo

Código: GD-FR-016
Versión: 14
Fecha: 18-02-2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

Medellín, 30 de abril del 2025

REMISION DE DOTACION PARA SEDE COMUNA 1 - POPULAR

La presente se realiza la remisión de los bienes entregados a la Comuna 1 - Popular del contrato CMA-MC-24189-MC- 024-2025 el cual fue trasladado por el conductor Enrique Caro identificado con cedula No. 15340779 con el respectivo vehículo de transporte Placa GTX-201 con hora de Salida de la Universidad Colegio Mayor a la Comuna 1 – Popular Hora:

DOTACION DE INFRAESTRUCTURA	
TRANSPORTE 30 ABRIL DEL 2025	
DOTACION	CANTIDAD
Sistema de sonido de audio 2 x cabinas, Mezcladora de 24 canales	1 ✓
Pantallas interactivas One Screen 75"	4 ✓
Equipos Access point Meraki MR36	6 ✓
Swich de 48 puertos Hp	1 ✓
OptiPlex 7420 AIO 65 Pus Intel Core i7	28 ✓
Soportes para las pantallas interactivas	4 - 2 ✓

Observaciones: En óptimas condiciones.

YENY URREGO GAVIRIA
C.C.
ENTREGA

Enr. Caro
ENRIQUE CARO
C.C. 15340779
CONDUCTOR

DANIEL PULGARIN
C.C.
RECIBE

Andrés Uribe Esobar
Andrés Uribe Esobar
1036781216

Eduar Villegas
CC 1004269584



www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

Código: GD-FR-016
Versión: 14
Fecha: 18-02-2025

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

Medellín, 30 de abril del 2025

REMISION DE DOTACION PARA SEDE COMUNA 1 - POPULAR

La presente se realiza la remisión de los bienes entregados a la Comuna 1 - Popular del contrato CMA-MC-24189-MC- 024-2025 el cual fue trasladado por el conductor Enrique Caro identificado con cedula No. 15340779 con el respectivo vehiculo de transporte Placa GTX-201 con hora de Salida de la Universidad Colegio Mayor a la Comuna 1 – Popular Hora: 05:30 p.m.

DOTACION DE GESTIÓN AMBIENTAL	
TRANSPORTE 30 ABRIL DEL 2025	
DOTACION	CANTIDAD
PUNTO ECOLOGICO ESTRA 53 LT CON CANECAS (2 NEGRAS Y 4 LANCAS)	2
CARRO RECOLECTOR DE RESIDUOS CAPACIDAD 360 LTS	1
CARRO CONTENEDOROS 240 LITROS VERDE	1
CANECA ECOBINS VAIVEN 10 LT NEGRO NO AROVECHABLE	13
PAPELERA VAIVEN 53 LT NEGRA NO APROVECHABLES	3
PAPELERA VAIVEN 53 LT BLANCA APROVECHABLES	2
PAPELERA VAIVEN 53 LT VERDE ORGANICOS	1

Observaciones:
En óptimas condiciones

Jennyfer Figueroa
JENNYFER FIGUEROA CANO
C.C. 10 23749889
ENTREGA

Enrique Caro
ENRIQUE CARO
C.C. 15340779
CONDUCTOR

Eduar Villamizar
EDUAR VILLAMIZAR
C.C. 1004260584
RECIBE

[Signature]

www.colmayor.edu.co
Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 - 46 Boleado

Código: GD-FR-016
Versión: 14
Fecha: 18-02-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en ALTA CALIDAD

Medellín, 29 de abril del 2025

REMISION DE DOTACION PARA SEDE COMUNA 1 - POPULAR

La presente se realiza la remisión de los bienes entregados a la Comuna 1 - Popular del contrato CMA-MC-24189-MC- 024-2025 el cual fue trasladado por el conductor Enrique Caro identificado con cedula No. 15340779 con el respectivo vehículo de transporte Placa GTX-201 con hora de Salida de la Universidad Colegio Mayor a la Comuna 1 – Popular Hora: _____ p.m.

DOTACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
TRANSPORTE 30 ABRIL DEL 2025	
DOTACION	CANTIDAD
Camilla	1
botiquín de morral	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Extintores	1
Escaleras	1
Escaleras	1

Observaciones: en óptimas condiciones

OSCAR HERNÁN VEPES
C.C. 16103310
ENTREGA

ENRIQUE CARO
C.C. 75310779
CONDUCTOR

EDWAR VILLAMIZAR
C.C. 1091264584
RECIBE

www.colmayor.edu.co
Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

Código: GD-FR-016
Versión: 14
Fecha: 18-02-2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GJ-FR-077
Versión: 00
Fecha: 13-10-2022
Página 9 de 10



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Medellín el 13 de mayo del 2025.

CAROLINA GÓMEZ RESTREPO
C.C. N°43.970.262
EL CONTRATISTA

JUAN GABRIEL FRANCO ARBOLEDA
C.C. N°15.459.054
EL VERIFICADOR-SUPERVISOR

DANIEL PULGARÍN CASTAÑO
C.C N° 1.035.861.892.

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar constancia en esta acta en el ítem de observaciones, indicando la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, equipos biomédicos, etc.

